



**AYUNTAMIENTO DE MOREDA**



**TRUJAL "LA EQUIDAD"**

## **II CONCURSO FOTOGRAFICO VILLA DE MOREDA**

1. El Ayuntamiento de Moreda y Trujal "La Equidad" convocan el II Concurso Fotográfico Villa de Moreda.
2. Podrán participar todas las personas que lo deseen: fotógrafos profesionales o aficionados, de cualquier nacionalidad o residencia.
3. Las obras serán sobre un tema exclusivo: **MOREDA EL OLIVO Y EL ACEITE.**  
  
Las fotos deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes.
4. Se podrá participar con un máximo de tres obras por autor.
5. Se otorgarán dos premios: Primer premio: 100 euros – Segundo premio: 50 euros.  
  
Cada autor no podrá optar a más de un premio.
6. Todas las fotografías tendrán un mínimo de 18x24 cm. (sin soporte). Las dos premiadas se pedirán en JPG editable original.
7. Las obras se remitirán, debidamente protegidas a la siguiente dirección: **AYUNTAMIENTO DE MOREDA**
8. El plazo de presentación de las obras **finaliza el 1 de marzo de 2019.**
9. Al dorso de la obra se hará constar el título de la misma, y en sobre cerrado, identificado con dicho título, se incluirá una hoja con los datos personales del autor, nombre, apellidos y teléfono. Quedarán excluidos aquellos trabajos en los que el autor quede identificado al dorso de la obra con nombre y apellidos.
10. El jurado, será designado por el Ayuntamiento y Trujal y podrá declarar los premios desiertos, siendo su decisión inapelable.
11. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento y Trujal, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas, por lo que queda autorizada a la reproducción de las obras, siempre citando el nombre del autor, el resto de obras serán devueltas a sus propietarios.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases que lo regulan. Cualquier incidencia surgida no reflejada en las mismas será resuelta por el Ayuntamiento y Trujal.